



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

El Licenciado Jorge Eduardo Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado del Instituto Nacional Electoral, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51, párrafo 1, inciso v), y numeral 3, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el artículo 68 numeral 1 inciso k) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral y en ejercicio de la atribución que me confieren el artículo 17 del Reglamento de Oficialía Electoral del propio Instituto, así como el Oficio No. INE/SE/106/2015 de delegación de atribuciones suscrito por el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo de este órgano electoral, para el ejercicio de la función de Oficialía Electoral. _____

CERTIFICA

Que según documentación que obra en los archivos de este Instituto, la integración de los órganos estatutarios del Partido del Trabajo en el estado de Michoacán, se encuentra registrada como se enlista a continuación: _____

ÓRGANO	NOMBRE	CARGO
COMISIONADO POLÍTICO NACIONAL	C. REGINALDO SANDOVAL FLORES	COMISIONADO POLÍTICO NACIONAL
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL	C. REGINALDO SANDOVAL FLORES	MIEMBRO
	C. MA. AUXILIO FLORES GARCÍA	MIEMBRO
	C. FRANCISCO SALGUERO RUIZ	MIEMBRO
	C. JORGE MANUEL PORTES LARA	MIEMBRO
	C. MA. DEL CARMEN MARTÍNEZ SANTILLÁN	MIEMBRO
	C. BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ	MIEMBRO
	C. ROBERTO ARRIAGA COLÍN	MIEMBRO
	C. ANTONIO MIRALRIO RANGEL	MIEMBRO
	C. ÁLVARO ARCE FERNÁNDEZ	MIEMBRO
	C. MA. TERESA GUTIÉRREZ BOJÓRQUEZ	MIEMBRO
	C. LAURA CRISTINA ANDRADE CAMPOS	MIEMBRO
	C. CARMEN MARCELA CASILLAS CARRILLO	MIEMBRO
	C. MARTÍN RASCÓN JUÁREZ	MIEMBRO
	C. DULCE MARÍA VARGAS ÁVILA	MIEMBRO
C. FRANCISCO JAVIER HUACUS ESQUIVEL	MIEMBRO	
C. NANCY MARIBEL BASURTO LÓPEZ	MIEMBRO	

Autorizó	Lic. Claudia Urbina Esparza	
Revisó	Lic. Edith Teresita Medina Hernández	
Elaboró	Lic. Guillermo Francisco Gurrola López	



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ÓRGANO	NOMBRE	CARGO
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL	C. ERÉNDIRA PATRICIA LOEZA RODRÍGUEZ	MIEMBRO
	C. ITALO SERRANO PAPA	MIEMBRO
	C. MARÍA GUADALUPE PEDRAZA MARROQUÍN	MIEMBRO
	C. ALMA VERÓNICA CÁRDENAS LÓPEZ	MIEMBRO
	C. CÉSAR CALDERÓN PÉREZ	MIEMBRO
	C. ABDÍAS CASILLAS GIL	MIEMBRO
	C. FERNANDO MENDOZA LÓPEZ	MIEMBRO
	C. PATRICIA MORENO LOYA	MIEMBRO
	C. CARLOS HERRERA AYALA	MIEMBRO
	C. JUAN GRANADOS BALANDRÁN	MIEMBRO
	C. GERARDO SALDAÑA RANGEL	MIEMBRO
	C. FRANCISCO JAVIER HUACUS ESQUIVEL	MIEMBRO
COMISIÓN COORDINADORA ESTATAL	C. REGINALDO SANDOVAL FLORES	MIEMBRO
	C. FRANCISCO JAVIER HUACUS ESQUIVEL	MIEMBRO
	C. ANTONIO MIRALRIO RANGEL	MIEMBRO
	C. MA. TERESA GUTIÉRREZ BOJÓRQUEZ	MIEMBRO
	C. FRANCISCO SALGUERO RUIZ	MIEMBRO
	C. MA. AUXILIO FLORES GARCÍA	MIEMBRO
	C. MA. DEL CARMEN MARTÍNEZ SANTILLÁN	MIEMBRO
COMISIÓN DE CONCILIACIÓN ESTATAL	C. VANESSA LÓPEZ CARRILLO	MIEMBRO
	C. NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ	MIEMBRO
	C. HERIBERTO RAMÍREZ CRUZ	MIEMBRO
	C. MARTHA RAMÍREZ GARCÍA	MIEMBRO
	C. JOSÉ MARTÍN RODRÍGUEZ ROMERO	MIEMBRO
	C. MARÍA CONCEPCIÓN REYES CARRILLO	MIEMBRO
	C. ROSAURO ARRIAGA SORIANO	MIEMBRO
	C. ALICIA MERLOS PADILLA	MIEMBRO
	C. LUCRECIA JIMÉNEZ MARTÍNEZ	MIEMBRO
	C. JUAN ALEJO RODRÍGUEZ	MIEMBRO
	C. JORGE HUERTA RODRÍGUEZ	MIEMBRO
COMISIÓN DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN ESTATAL	C. EDITH BARAJAS GUTIÉRREZ	PROPIETARIA
	C. MIREYA ORTEGA ROLDÁN	PROPIETARIA

Autorizó	Lic. Claudia Urbina Esparza	
Revisó	Lic. Edith Teresita Medina Hernández	
Elaboró	Lic. Guillermo Francisco Gurrola López	<i>em</i>



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ÓRGANO	NOMBRE	CARGO
COMISIÓN DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN ESTATAL	C. ADRIANA MACÍAS HURTADO	PROPIETARIA
	C. NELI VERENICE BERNAL MARTÍNEZ	SUPLENTE
	C. MARÍA GUADALUPE GARCÍA PUNZO	SUPLENTE
	C. LAMBERTO DIEGO CAMPOS	SUPLENTE
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS	C. FAUSTINO ALTAMIRANO JIMÉNEZ	MIEMBRO
	C. MARÍA ELVIRA MÉNDEZ CISNEROS	MIEMBRO
	C. SANTIAGO AMAYA ESTRADA	MIEMBRO
	C. LILIANA GUADALUPE CORTÉS BRAVO	MIEMBRO
	C. HORACIO GRACIEL MÉNDEZ CISNEROS	MIEMBRO
	C. EDGAR TORRES MENDOZA	MIEMBRO
	C. J. JESÚS INEYRA RÍOS	MIEMBRO
	C. YURITSI MARGARITA YÉPEZ LEDESMA	MIEMBRO
	C. JOSÉ ANTONIO ZÚÑIGA ANDALUZ	MIEMBRO
	C. JOSÉ MARTÍNEZ OLIVARES	MIEMBRO
COMISIÓN ESTATAL DE VIGILANCIA DE ELECCIONES Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS	C. ALFREDO MURGUÍA MALDONADO	MIEMBRO
	C. GILBERTO GARCÍA GÓMEZ	MIEMBRO
	C. SUSANA NEGRETE MORALES	MIEMBRO
	C. RICARDO CHÁVEZ MARTÍNEZ	MIEMBRO
	C. ROMÁN MEZA GUZMÁN	MIEMBRO
	C. MARIO ALBERTO ROMÁN LÓPEZ	MIEMBRO
	C. JESÚS ALBERTO CRUZ ZAVALA	MIEMBRO
	C. ADRIÁN HERNÁNDEZ CANELA	MIEMBRO
	C. ANDRÉS MEZA RUVALCABA	MIEMBRO
	C. JESÚS ANTONIO GAONA	MIEMBRO

Se extiende la presente certificación en la Ciudad de México, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil dieciséis.

EL DIRECTOR DEL SECRETARIADO

LICENCIADO JORGE EDUARDO LAVIGNET VÁSQUEZ

Autorizó	Lic. Claudia Urbina Esparza	
Revisó	Lic. Edith Teresita Medina Hernández	
Elaboró	Lic. Guillermo Francisco Gurrola López	